REPOSITORIO NORMATIVO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

CIRCULAR EXTERNA No. 0005

200

04 de octubre de 2010

PARA: Entidades Públicas en sus diferentes niveles y Entidades Privadas que cumplen funciones Públicas y demás organismos regulados por la Ley 594 de 2000.

Asunto: Aclaración Circular No. 004 de 2010 Suscripción Contratos de Asesorías en temas archivísticos.

El Director General del Archivo General de la Nación, se permite aclarar que en desarrollo de la Circular citada, a las Entidades públicas o privadas que prestan servicios públicos, les está terminantemente prohibido suscribir contratos de asesoría en temas archivísticos con funcionarios y contratistas del Archivo General de la Nación, ya que éstas prácticas van en contravía de la imagen de transparencia y objetividad que promulga la Entidad.

Cordialmente,

ARMANDO ENTRALGO MERCHAN

Director General

Elaboró: Elizabeth V, Secretaria, Dirección General

Proyectó: Armando Entralgo Merchán, Director General

Revisó:

Archivado en: Circulares Externas, Serie 200.01 .02.